

EL IRIS

Num. 5.639

DIARIO CATOLICO

AÑO XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M. Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 15 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

FRANCISCO VIVÓ Rosario, 7 y Alfonso III 26 (Molí Nou)

Aceites y grasas minerales lubricantes CAMPSA.

GAS OIL combustible para motores >

Petroleo refinado para alumbrado y estufas >

Benzol y Gasolina tipo Avión >

Carbones

«Antrasita» nacional e inglesa para motores a gas, cocinas económicas y estufas.

«Cok» para cocinas y estufas.

FLINTKOTE

Producto Aislante Impermeable y Anticorrosivo

Se recuerda al público que solamente están autorizados por CAMPSA en Ciudadela para la venta de aceites y grasas lubricantes, como mayorista FRANCISCO VIVÓ y detallistas solo en los aparatos surtidores de gasolina.

De interés

El Sr. Guerra del Río afirmó el día 19 de enero en las Cortes, que los católicos habían «robado» a los librepensadores el cadáver de «Andrenio» para enterrarlo en sagrado, contra la voluntad del finado. ¡Pues bien: he aquí una prueba auténtica de la inexactitud de esa afirmación.

Una revista de Madrid publica un fotograbado que reproduce la cláusula primera del testamento otorgado por D. Eduardo Gómez de Baquero en Madrid a 15 de noviembre de 1919 ante el notario D. Camilo Avila y Fernández de Henostrosa. Dicho testamento, representativo de la última voluntad de «Andrenio», contiene la disposición de ser enterrado en lugar sagrado y la profesión de fe católica, apostólica romana. El fotograbado está tomado directamente de la copia extendida por el Notario, a raíz de otorgarse el testamento, y dice así:

PRIMERA.— Quiere que su cuerpo cadáver sea sepultado en lugar sagrado, dejando a voluntad de sus hijos la forma del enterramiento, encargándoles sea todo modesto y que eviten toda ostentación y despilfarro, así como el exceso de sufragios, declarando

que profesa la Religión Católica Apostólica Romana.

Consta, pues, clarísimamente que «Andrenio» fué enterrado no sólo de conformidad con los sentimientos de su familia, sino de conformidad absoluta con su voluntad, libérrimamente expresada en su testamento, sin mediar presión extraña y en el pleno uso de sus facultades.

Muchas cosas se han dicho en el Parlamento sobre la secularización de cementerios. La inmensa mayoría de la minoría radical se declaró partidaria de la enmienda que impone entierro civil aun a aquellos que, siendo católicos y viviendo como tales, no han manifestado de un «modo expreso» su voluntad en orden a dicho extremo.

Pues bien: en Zaragoza ha fallecido un diputado de las Constituyentes, don Manuel Llorente. Pertenecía al grupo de esa minoría que, por «inmensa mayoría», se ha declarado a favor del enterramiento laico.

Acudieron a las honras fúnebres algunos otros diputados, y un periódico de Zaragoza relata así la ceremonia:

«El feretro fué llevado en hombros por elementos de la Juventud republicana radical de Aragón hasta la sepultura.

El cadáver, precedido el cortejo

fúebre por la Cruz alzada, fué llevado a la iglesia parroquial, donde se le cantó un responso»

El contraste resulta curiosísimo.

Según la ley, tendrán entierro laico algunos católicos, y a un radical le hace entierro católico con cruz alzada.

¡Tiene muchísima gracia!

MASONERIA

Beúnza demostró el origen masónico de la actual persecución religiosa. ¿Habrà alguien que dude todavía de la existencia de las logias? Es posible que nuestros ministros de Instrucción hayan pasado por la horrible prueba de pisotear el Crucifijo.

De Fabio en «El Siglo Futuro»:

Los textos que en su discurso defendiendo a la Compañía de Jesús alegó el señor Beúnza, nadie los contradice; son innegables: En tres cuartos algunos:

«La Gran Logia Española, en su Asamblea de 1928, acordó emprender una activa campaña contra el jesuitismo, dejando al buen criterio del Soberano Consejo la realización de la misma».

Otro: «En una circular repartida durante la Dictadura a todos los «talleres» la misma Gran Logia les comunica que «la masonería española, como han dicho muy bien los HH. Barcia y Esteve en las sesiones de Ginebra, prosigue

con tesón su lucha contra el clericalismo, y especialmente contra el jesuitismo, origen de toda reacción».

Tenemos, pues, el programa masónico: guerra contra la Iglesia; expulsión de la Compañía de Jesús; expulsión del Crucifijo de las escuelas. Tenemos el programa de la República: guerra contra la Iglesia, expulsión de la Compañía de Jesús, expulsión del Crucifijo de las escuelas. Tenemos en el Gobierno ministros masones que a la letra lo ejecutan... ¿No es idiotez llamar a esto «coincidencia», casualidad, y seguir creyendo que la masonería no existe, o que su poder es ilusorio, o que la República nada tiene que ver con la franc masonería?

En el grado treinta de la masonería, según Tirado y Rojas, que fue masón y después lloró su caída, son sometidos algunos masones, no todos, a la más horrenda de las pruebas masónicas. Da horror leerlo... ¡Pisotear un Crucifijo!... Conocido es el caso del general Serrano, que se negó a tal prueba. No es inverosímil que por ella hayan pasado el ministro de Instrucción Pública, que dió el primer decreto de expulsión del Crucifijo de las escuelas, y el ministro de Instrucción Pública encargado de su ejecución. Los dos son masones del Consejo, tal vez directores del propio Martínez Barrios:»

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43





RECEPTORES DE RADIO

La Voz de su Amo

Tres excelentes Modelos de Radio fabricados al grado de perfección establecido por esta famosa marca.

El nuevo modelo SUPERHETERODINO RE-250 representa la última palabra en receptores. La combinación que se obtiene con este aparato es desconocida con los otros Radios que hay en el mercado. La reproducción de discos es asombrosa. Tiene Pick-up magnético, motor eléctrico y freno automático. Su precio son 2.500 pesetas.

También el SUPERHETERODINO R-200 es un gran aparato que satisface al aficionado más exigente. Es de ocho lámparas y muy fácil de manejar.

El otro modelo R. 150 es un receptor de Radio asequible a todos. Con este aparato podrá gozar con poco dinero oyendo la música, las conferencias, las últimas noticias de prensa, etc. Su precio 650 ptas.

Le darán más explicaciones pasando por esta Imprenta.



Defunción.

Ayer tarde, fué conducido a su última morada el cadáver de don Rafael Torres Benejam, fallecido en la tarde del sábado, después de recibidos los santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra sacrosanta Religión.

El acto del entierro estuvo muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto, y reciban su atribulada esposa e hijas, y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

De interés.

Hemos leído la ley sobre secularización de cementerios aprobada por las Cortes Constituyentes.

Consta de cuatro artículos y de ellos el de interés más general es el cuarto, que reproducimos.

Dice así:

«Artículo 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieren cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurra incapacidad para testar, por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de una manera expresa.»

Por consiguiente, todas las personas mayores de veinte años que desean que la Cruz bendita de Jesucristo preceda a su cadáver camino del cementerio, todos los que quieren que el Clero parroquial acompañe sus restos mortales con las preces litúrgicas que son sufragio para nuestras almas, todos los que desean ser enterrados como lo fueron nuestros padres y nuestros abuelos, apresúrense a disponer o manifestar de una manera expresa su voluntad sobre dicho punto concreto, pidiendo que su enterramiento tenga carácter religioso.

Para una nación como la nuestra, donde los entierros puramente civiles no sabemos si llegarán a la proporción de uno por cada cinco mil, las Cortes Constituyentes se atreven a legislar en el sentido indicado sin tener para nada en cuenta los sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles. ¿Será verdad, como dicen los señores Lerroux, Maura, Unamuno y tantos otros, que la actuación de las constituyentes resulta ahora perjudicial para la Patria?

Por lo que a nosotros afecta, todo el personal del diario y de la imprenta se complacen en hacer constar su voluntad firme y decidida de querer entierro con carácter religioso.

Junta general.

Ayer tarde y en la iglesia de San Agustín, las Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul tuvieron la primera junta general reglamentaria del corriente año, bajo la presidencia del Excmo. y Rdn.o. Sr. Obispo Coadjutor. Después de los actos de costumbre, lectura del acta anterior y del estado de cuentas, el Sr. Obispo dirigió a los asistentes su autorizada palabra diciendo, en resumen; que Dios es caridad; que la caridad es el principio, el centro y el fin de nuestra Religión; que lo que es el espíritu para el cuerpo, es la caridad para el alma; que toda la doctrina de Cristo se halla compendiada en el amor a Dios y amor al prójimo; al precepto de la caridad, le llama Jesucristo su mandamiento; explica la doctrina de San Pablo, cuando enseña que todos somos miembros de un mismo cuerpo, y como dice San Agustín, cuando nos duele el pie, todos los demás miembros de nuestro cuerpo se interesan por el bien del pie dolorido, de semejante manera todos nos hemos de interesar por el bien de los pobres, de los enfermos y necesitados. Así formamos todos la gran familia cristiana, cuyo vínculo es la caridad. Se pasó colecta entre los presentes, que produjo cien pesetas. Además, el señor Presidente

dió cuenta de un donativo de setenta y cinco pesetas. Al final, el Sr. Obispo dió su bendición.

Del tiempo.

El día de ayer fué malo y hoy es todavía peor. Lluvias, viento y mucho frío. El febrerillo loco tiene días que son de lo peorcito.

En la plaza de abastos escasea mucho el pescado.

Rondayes Mallorquines.

Tomo XII.

Pocos días antes del fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mo. Alcover, había salido a la luz pública el tomo XII de excelente *Aplech de Rondayes Mallorquines*. Comprende este volumen diez amenísimas *rondayes*, contadas con la inimitable gracia con que sabía hacerlo el sabio folklorista, e ilustradas con numerosos dibujos a pluma por nuestro paisano D. José Moll Casanovas, delineante municipal de esta ciudad.

Se halla de venta dicho tomo en la imprenta Massanet, al precio de dos pesetas.

Vapor.

El vapor «Ciudadela», que salió ayer para Alcudia en viaje de enlace, ha suspendido el viaje de regreso, según nos informan, a causa del mal tiempo.

Saludo.

Se encuentra en esta ciudad para complimentar a los Rdmos. Prelados el Rdo. P. García, del Corazón de María, predicador cuaresmal de Mahón.

Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los *amateurs* de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá.

Se vende en esta imprenta.

Ejercicios Espirituales.

Mañana, martes, a las 4 y media de la tarde, y en la iglesia del Sdo. Corazón, empezará una tanda de Ejercicios Espirituales para las Hijas de Masía, bajo la dirección del Rdo. P. José M. Más, C. M. F.

Sufragios.

Todas las Misas que se dirán mañana martes día 16, en esta Catedral y en el altar del Carmen de San Agustín, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del Ilustrísimo Sr. D. Bernardino de Martorell y de Fivaller, Conde de Darnius, q. s. g. h., de cuyo fallecimiento se cumple el aniversario.

El Excmo. y Rdm.o. Sr. Obispo tiene concedidas 50 días de indulgencia por cada una de dichas Misas.

De Alayor.

Recibimos noticias de las solemnidades religiosas celebradas estos últimos días en la parroquia de Alayor, con asistencia de numerosísimo pueblo. En la reserva de anoche ofició el M. I. Sr. Chantre, sosteniendo las varas del rico palió los señores J. Mora, N. Enrich, J. Mascaró, J. Cardona, N. Camps, F. Sintés, B. Florit y A. Florit, y seguía el señor don Rafael Mascaró, que llevaba una vea. Nos informan que hacía muchos años que la espaciosa nave de la parroquia de Santa Eulalia no se había visto tan rebosante de fieles como estos pasados días. Los referidos señores forman la mayoría de aquel Excmo. Ayuntamiento y asistieron como particulares al acto de referencia.

Ha producido vivo sentimiento en dicho pueblo la muerte de don Vicente Rotger, que fué conducido ayer tarde a su última morada, viéndose el acto sumamente concurrido.

El difunto, que gozaba de generales simpatías, murió confortado con la recepción de los santos Sacramentos.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciban sus apreciables esposa e hijos la expresión de nuestra condolencia.

Gran novedad.

El aparato de Radio «R. 150» de la acreditada marca LA VOZ DE SU AMO, emplea 4 válvulas y un altavoz dinámico, un nuevo Radiotrón de Pentodo que supe una quinta válvula, aumentando la sensibilidad.

Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono y su gran selectividad.

El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato constituye por su novedad un nuevo acierto del departamento técnico de La Voz de su Amo.

Puede reproducir discos con gran potencia. Su precio 650 pesetas.

Si quieren oír una audición con este aparato y con el otro modelo «R. 200», que también es una gran perfección de la mencionada marca, pueden pasar por el domicilio del Agente en esta, Juan Franco o por esta Imprenta.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 15. — A las ocho

Barómetro	762'2
Termómetro a la sombra	05'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Duro
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Muy gruesa
Lluvia en 24 horas	10 m.

Imprenta Massanet

Se encontrarán para su venta plumas estilográficas desde una peseta hasta veintisiete, estuches de lujo de papel para escribir, tinteros, libretas, libros, novelas y todo lo concerniente para escritorios.

Trabajos de imprenta de todas clases.

Se admiten suscripciones a diferentes revistas.

Martes, 16. Santos Elías, Isaías y Jeremías.

Día 16.—Sol sale a las 6'44 pónese a las 5'23. — Luna sale a las 10'4 pónese a las 9'42

Lunes, 15.—En la Sta. I. Catedral: Esta tarde, a las 6, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José M. Más, C. M. F.



ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que padezcáis del estómago, los que tengáis digestiones difíciles, debéis tener en cuenta que no solamente curareis vuestra dolencia con medicamentos, sino que tan esencial como ellos, es el régimen alimenticio a que os sometáis.

Y como quiera, que una de las principales sustancias alimenticias es el pan; debe ser este objeto de selección especial por parte de los enfermos o sus familiares.

El único pan al efecto recomendado, el que después de reunir las condiciones de producto de *primer orden*; lo es el pan «SUTIL», el que tiene un rico sabor y aroma delicado.

Dicho pan lo elabora única y exclusivamente en Ciudadela el panadero NICOLAS FERNANDEZ, Calle 14 de Abril, núm. 60; quien gustoso lo despacha en su tahona y lo servirá a domicilio a cuantas personas se sirvan pasarle sus gratos encargos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO vuestro único pan es el «SUTIL».

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Carner trabaja.

Madrid, 13.—23'50

El Ministro de Hacienda señor Carner pasó la tarde trabajando en el acoplamiento de los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Es una labor pesada y que ofrece muchas dificultades.

La nota del Nunolo sobre la disolución de los jesuitas.

La nota entregada por el Nunolo Mr. Tedeschini al Gobierno relacionada con la disolución de la Compañía de Jesús contiene el criterio del Papa y se refiere más que a la disolución de los jesuitas, al carácter jurídico de la medida adoptada por el Gobierno en cumplimiento de un artículo constitucional por tratarse de una confiscación prohibida por la Constitución.

El Papa estima que la confiscación como tal no debe llevar aneja la expropiación.

Es de presumir que la respuesta del Gobierno hállese a estas horas en poder del Vaticano.

Nota de Hacienda.

El Ministro de Hacienda ha facilitado una extensa nota que dice:

Es necesario para cambiar el régimen tributario hacer profundas innovaciones por ahora imposibles.

Actualmente, sólo pueden

aumentarse los ingresos recargando los tributos.

Advierte a los contribuyentes que su actitud puede dañarles gravemente.

La situación si no es grave es seria y la actual situación de la Hacienda no puede continuar.

O se paga lo necesario para sanear la Hacienda nacional o sobrevendrá la crisis que causaría a la industria y al comercio grandes perjuicios.

El plan tributario, dice el Ministro, consiste en nivelar los presupuestos, satisfacer los atrasos y exigir a los contribuyentes sólo lo indispensable.

El proyecto de ley de Corporaciones y Cultos.

El ministro de Justicia ha recibido el anteproyecto de ley de Congregaciones y Cultos.

Consta de un título preliminar, 6 títulos y 37 artículos, con dos disposiciones transitorias relativas a la ejecución de la ley.

Se prescribe el funcionamiento de las Ordenes religiosas en sus relaciones con el Estado, respetando los preceptos constitucionales.

Varias

Un artículo del Conde de Romanones.

«El Diario Universal» publica un artículo del Conde de Romanones titulado «¿Volverán?», en el que dice que escribirá un libro sobre el general Espartero, recor-

dando que la primera vez que se expulsaron las Ordenes religiosas volvieron después más pujantes, y pregunta si ocurrirá igual ahora.

Del extranjero

La obra del militarismo japonés, según un general

En una entrevista concedida a un representante del «Daily Herald», el general Tsai Tikai, comandante del 19 Cuerpo de ejército chino, ha declarado que estaba convencido de que el militarismo japonés no se detendrá hasta haber hecho todo lo posible para reducir a China al estado de esclavitud.

Añadió que los chinos no abandonarán ni un solo palmo de terreno sin lucha.

PRENSA ASOCIADA.

ALQUILO

Unos pisos con cocina, situados en la casa número 3 de la Plaza de Pablo Iglesias.

Informarán en esta Imprenta.

Se ofrece.

Cocinera con buenas referencias. Informes en esta Imprenta.

MISCELANEAS

VISITA DE MEDICO

—¿Lo ha visto alguna vez con espuma en la boca?

—Sí, doctor, cuando fuma.

—¿Cuándo fuma?

—Sí, la boquilla es de espuma.

PRONTO LLEGARA

—¿Dónde vas tan de prisa? No te dejan ni un momento de reposo tus negocios.

—No pararé hasta que tenga seis mil duros de renta.

—¿Te falta mucho?

—¡Los seis mil duros!

CHASCARRILLO

Un señor muy rico había hecho un viaje instructivo a Alemania.

A su vuelta le preguntó su amigo que estaba poco fuerte en historia:

—¡Hombre! Usted que ha estado en el extranjero, ¿podría decirme que es un luterano?

—¡Ya lo creo! Si eso lo sabe un chico de la escuela.

—¿Sí?

—Luterano es todo aquel que lleva luto.

—¡Ah!

Venderiase un escudo de mármol con las armas de antigua casa menorquina, de un metro de alto por 60 centímetros de ancho.

Darán razón San Jaun 17.

VEGA

Desnatadoras de primera fabricación sueca.—Mecanismo sólido y simplificado.—Máxima producción de crema.—135 VEGAS instaladas en Menorca, son la mejor garantía.—Precios reducidos.—Entrega en el acto de los tipos de 140 y 200 litros.

VELLINO

Motores a gasolina y aceites pesados.—Contra-marchas de engranajes fresados, para norias, la más perfecta y reforzada construcción.—Bombas, grupos para alumbrado, etc.—68 instalaciones VELLINO funcionan en Menorca a entera satisfacción de sus poseedores. Referencias, ofertas y presupuestos gratis.

VARIOS

Corta tubérculos, corta-forrajes, arados, cultivadores, segadoras, trilladoras, aventadoras, molinos, etc., a precios sin competencia.—Motores marinos y motores para fábricas.—Bombas rotativas, centrifugas y de pistón, y sistemas automáticos de agua, para pozos y cisternas.—Grupos para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Baterías Nife, sin plomo ni ácido, para todas las aplicaciones.—Motores y demás aparatos eléctricos.—Maquinaria agrícola e industrial en general, y accesorios para las mismas.

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13—MAHÓN

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y órdenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y reanuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & C^{as}, BARCELONA.



EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Para el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

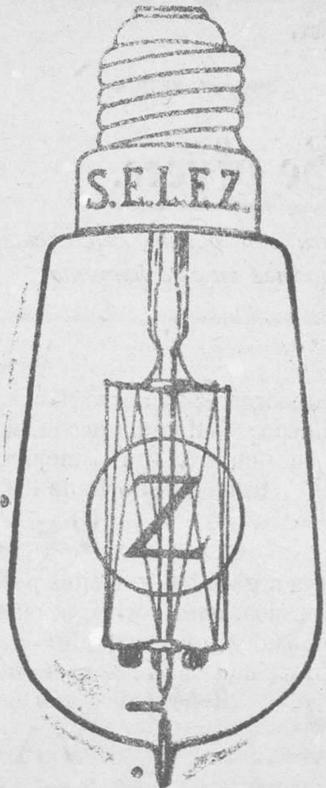
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París. QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.

Depósito General en España: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escrito, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M.º Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Doctor KLEIN

Curan la tos por crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.